AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

INFORME DE CONTINGENCIAS PROYECTADAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	Radicación	Acción	Demandado	Demandante	Despacho Judicial y/o Administrativo	Valor Económico de la Pretensión	En que Instancia se Encuentra el Proceso	Probabilidad de perdida	Probabilidad de condena	
1	2008-0455	CONTRACTUAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	ORLANDO GONZALEZ URIBE	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION B/BERMEJA	80.000.000,00	Fallo en primera instancia desfavorablea la empresa, (sin cuantia), accediendo a la nulidad de las resouciones 00054 de 2007 y 00061 de 2007. Se interpuso recurso de Apelacion, se profirio adicion de fallo el 05 de octubre de 2022. Pendiente resolver recurso de apelacion interpuesto por las partes	Media	43.25	Deacuerdo a la recomendación del apoderado y de la decision adoptada en comité, se retira la provision por lo elementos consignados en el analisis cualitativo
2	2011-1089	Reparación Directa	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	SILVIA MATILDE ARTOLA DE ARIZA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTADER - ESCRITURAL DE DESCONGESTION	2.688.343.898,00	En etapa probatoria	Alta	90.65%	Sin observacion
3	2015-651	CONTRACTUAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	MICROTUNEL SA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTADER - ORAL	17.249.637.962,00	Etapa probatoria	Baja	No aplica según Politica	Sin observacion
4	2013-423	Reparación Directa	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	VILMA CLAROS VARGAS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	402.440.000,00	Fallo de primera instancia en contra de la Empresa de fecha 05/02/2018, (perjuicios morales, materiales $68.492.497, mas costas, agencias en derecho). Decision apelada 20 de Marzo de 2018. Fallo de segunda instancia en contra de la empresa el 02 de agosto de 2022. Pendiente incidente reconocimiento perjuicios	Alta	100%	NO SE CALIFICA TENIENDO EN CUENTA QUE YA SE PROFIRIO FALLO SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDO EL 02 DE AGOSTO DE 2022, SE DEBE MANTENER LA PROVISION A LA ESPERA DEL INCIDENTE QUE DEBE PROMOVER EL DEMANDANTE Y LA LIQUIDACION DE LA CONDENA, COSTAS Y AGENCIAS
5	2016-000357	Reparación Directa	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	CARMEN EMILIA VERA MUÑOZ	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION B/BERMEJA	344.727.000,00	Fallo de primera instancia de 24/04/2019 en contra de los intereses de la Empresa. Se presento recurso de apelacion. Pendiente fallo segunda instancia	Alta	71.75	Sin observacion
6	2015-00497-00	Reparación Directa	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	PABLO MARTINEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	619.142.724,00	Se presentaron alegatos de conclusion y se encuentra Para Fallo de Primera instancia . El valor de la pretension no inlcuye el daño emergente ni lucro cesante	Alta	57.50	Se recomienda provision
7	2018-0423	ORDINARIO LABORAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	MARQUIN MANUAL MACIAS MATUTE	JUZGADO LABORAL B/BERMEJA	327.048.400,00	Fallo de primera instancia en contra, se interpuso recurso de apelacion Fallo segunda instancia confirma decisicon primera instancia CONDENA $6.138.470,00	Alta	100%	NO SE CALIFICA TENIENDO EN CUENTA QUE YA SE PROFIRIO FALLO SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA DECISION DE PRIMERA INSTANCIA CONDENA $6.138.470,00, A LA ESPERA DE LA LIQUIDACION DE COSTAS
8	2021-0009500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	DIANA PEDROZO MEJIA	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL B/BERMEJA	362.434.176,00	Etapa probatoria	Baja	No aplica según Politica	Sin observacion
9	2019-0487-00	ORDINARIO LABORAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	GENNY HUSBANDS PEÑA	JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO	20SMMLV	Que se ordene el reintegro de la dedmandante por haver sido despedida cuando se encontraba amparada por fuero sindical	Baja	No aplica según Politica	Sin observacion
10	2022-00272	Reparación Directa	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	ALIRIO BECERRA PADILLA Y OTROS	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CICUIOT	440.000.000,00	Que se condene a la empresa aguas de barrancabremeja a INGEPROM y a medicion, diagnosticos y soluciones industriales en ingenieria a titulo de reparacion por el daño ocasionado a los demandantes por el accidente sufrido por la falta de supervision, vigilancia y seguimiento del contrato No. 058 de 2021	Medio alto	No aplica según Politica	Sin observacion
11	2023-00204	Reparacion Directa	AGUAS DE BARRANCABERMEJA/OTROS	DANIEL ANDRES ARDILA PORRAS Y OTROS	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA	586.000.000,00	Que se declare responsable a los demandados por los perjucicios causados al demandante por obras ejecutadas por la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP en la ubicación expuesta como lugar del accidente de tránsito, Calle 51, frente al banco de Occidente, sector comercial de Barrancabermeja (Santander)-	Baja	No aplica según Politica	Sin observacion

Nota 1. *El presente informe debe surtir las etapas de revision y validacion en los correspondientes comites*

MIGUEL ANDRES RODRIGUEZ NORIEGA
Secretario General

Proyecto. Erika Osorio